



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Escuela de Ciencias Sociales y Políticas
ECSP/SG/MJFM/COD27



PROGRAMA 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	: Sociología
Nombre de la Cátedra	: Evaluación y Monitoreo de Intervenciones Sociales
Profesora	: Econ. Marina Emilse Talavera Cubilla
Semestre	: Quinto
Horas Semanales	: 4 (Cuatro)
Horas Semestrales	: 64 (Sesenta y Cuatro)

II. OBJETIVO/S GENERAL/ES DE LA CÁTEDRA:

Formar profesionales en la teoría y métodos de formulación, implementación, evaluación y monitoreo de programas e intervenciones sociales, dotando a los alumnos y alumnas de técnicas e instrumentos requeridos para analizarlos.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CÁTEDRA:

- ✓ Contribuir a conocer y mejorar las capacidades de gestión para el desarrollo social y las intervenciones sociales, a través de la formación de recursos humanos y la formulación de modelos de gestión y de instrumentos gerenciales para lograrlo acordes a nuestra realidad.
- ✓ Desarrollar las capacidades de eficiencia, eficacia y calidad respecto a la formulación, gestión y evaluación de proyectos y programas sociales en los alumnos y alumnas del quinto semestre de la carrera de sociología.
- ✓ Capacitar en modelos conceptuales, metodologías e instrumentos de punta en el terreno del diseño, gestión y evaluación de proyectos y programas sociales.
- ✓ Construir un espacio de reflexión y producción sobre la evaluación y monitoreo de las intervenciones sociales, en el que los alumnos y alumnas apliquen las herramientas evaluación y monitoreo en la elaboración de un diagnóstico basado en evidencias de los problemas sociales y en estrategias innovadoras para resolverlos.

IV. METODOLOGÍA:

Interesa fundamentalmente que el alumno y alumna realice ejercicios de reflexión y análisis, que permita al estudiante avanzar en la comprensión de los mecanismos sobre los que se asienta la realidad social en la que vivimos. La disciplina se enfoca hacia la explicitación de las relaciones que existen entre los diferentes temas a conocer y a

analizar, planteando cuestiones e interrogantes, fomentando una actitud crítica, rigurosa y de integración de los diferentes conocimientos adquiridos durante las clases.

Se articularán clases teóricas y prácticas. Las clases teóricas se desarrollarán respondiendo al contenido del programa, con la participación activa de los alumnos.

Las clases prácticas consistirán en ejercicios y análisis basados en casos reales paraguayos e internacionales, dependiendo de la importancia de los temas relevantes a ser analizados en cada momento.

Los trabajos prácticos a ser presentado por cada alumno y alumna en forma individual con su respectiva exposición y conclusión en clase, son de carácter obligatorio y tendrá su ponderación correspondiente.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Atendiendo a los criterios de evaluación de la Escuela se tendrá dos exámenes parciales de 20 puntos, 1 trabajo práctico de 10 puntos cada uno, y el profesor tendrá una bonificación para el alumno/a totalizando al final del año 60 puntos de proceso. El examen final será de 40 puntos, todos los puntos son acumulativos por el alumno/a durante el semestre lectivo. Este sistema fomenta a que los/las alumnos/as participen activamente en todas las actividades de la materia.

Las fechas de los exámenes parciales y la presentación de los trabajos prácticos y sus respectivas defensas serán fijadas por la profesora y los alumnos y alumnas.

Los exámenes tanto parciales como finales, versarán sobre el Programa Oficial de la materia; si este no hubiese sido impartido en su totalidad, la encargada de la cátedra tendrá potestad de decidir sobre la inclusión o no de la totalidad del programa, comunicando al representante estudiantil o delegado/a del curso la decisión tomada con anticipación a los exámenes de la materia.

El modelo de examen adoptado por esta materia será de dos partes: una primera parte tipo test y/o preguntas cortas, y una segunda parte de preguntas largas para desarrollar.

VI. CRITERIOS DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A:

La asistencia a clase es de carácter obligatorio, como lo establece el reglamento de la Escuela. El mínimo exigido por la materia es de 70% (Presencial), pudiendo el alumno o alumna justificar (debidamente) su inasistencia hasta un máximo de 20%.

VII. PROGRAMA:

EVALUACIÓN Y MONITOREO DE INTERVENCIONES SOCIALES

CAPITULO I

EL PORQUE DE LA EVALUACIÓN

- I.1 Definición de Evaluación, Monitoreo e Intervenciones Sociales
- I.2 La evaluación como momento o función de la gerencia.
- I.3 Evaluación e investigación: similitudes y diferencias.
- I.4 Cambios en los estilos de Evaluación.
- I.5 La evaluación para la transformación.
- I.6 Aprendiendo de la evaluación y de ella.
- I.7 El proceso de la evaluación.

CAPITULO II

LOS TIPOS DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO

- II.1 Antes, durante o después: siempre hay que evaluar.
- II.2 Los múltiples propósitos de la evaluación.
- II.3 ¿Que evaluamos?
- II.4 Los distintos objetos posibles de evaluación: ¿tipos o niveles de análisis?
- II.5 Para evaluar las evaluaciones.
- II.6 La multidimensionalidad de la evaluación.

CAPITULO III

LOS ABORDAJES METODOLOGICOS

- III.1 Evaluación cuantitativa y cualitativa. Un debate histórico
- III.2 El rigor metodológico.
- III.3 Actores y audiencias.

CAPITULO IV

LAS TECNICAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

- IV.1 Los diferentes tipos de técnicas.
- IV.2 Como decidir que técnicas utilizar.
- IV.3 Los instrumentos del Monitoreo y la evaluación

CAPITULO V

EL DISEÑO DE UN MODELO EVALUATIVO

- V.1 El modelo, atributos deseables de un modelo evaluativo.
- V.2 Las partes que integran un modelo evaluativo.
- V.3 Las dimensiones del modelo evaluativo.
- V.4 Seleccionando y definiendo indicadores.
- V.5 Las técnicas y las fuentes. Preguntas orientadoras.
- V.6 La matriz síntesis de un modelo evaluativo.
- V.7 El instrumento valorativo: un modo de cuantificar lo cualitativo.

CAPITULO VI

LA APLICACIÓN DEL MODELO EVALUATIVO Y LA DISEMINACIÓN DE RESULTADOS

- VI.1 Transferencia del Modelo evaluativo y ajustes.
- VI.2 La participación de los actores.
- VI.3 La formulación de juicios valorativos fundamentos y recomendaciones.
- VI.4 El informe de evaluación y el resumen ejecutivo.

VIII. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

IX. BIBLIOGRAFÍA:

- “Evaluar para la Transformación” Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Olga Nirenberg, Josette Braweman y Violeta Ruiz. Editorial PAIDOS 2007.
- “Programación y Evaluación de Proyectos Sociales” Aportes para la racionalidad y la transparencia. Olga Nirenberg, Josette Braweman y Violeta Ruiz. Editorial PAIDOS 2006.
- “Evaluación Social de Proyectos”. Ernesto Fontaine. Universidad Católica de Chile, Instituto de Economía. 1981-2002.
- “Preparación y Evaluación de Proyectos”. NASSIR SAPAG CHAIN. Universidad de Chile, 2006.
- “Evaluación de Proyectos Sociales”. Cohen y Franco. Editorial Siglo XXI, México.